

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DEL DÍA VIERNES 01 DE MARZO DEL 2019**

En el Callao, siendo las 09:00 horas del día martes 01 de marzo del 2019, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas sito en la Av. Juan Pablo II s/n Bellavista- Callao, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Coronado Arrilucea Pablo Mario, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: profesores Dr. Nunura Chully Juan Bautista, Phd. Torres Quiroz Alminto, Dr. Quispe de la Torre Daniel, y los estudiantes, Aponte Alvarez Rosa Paula, León Silva Adrián Alejandro, Rodríguez Arellano Alan Marcelo y actuando como Secretario Académico el profesor Barrueto Pérez Enrique, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

AGENDA

1. PROGRAMACIÓN ACADEMICA 2019-A
2. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS.
3. NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
4. GRADOS Y TITULOS
5. ADECUACION CURRICULAR
6. ACTA ADICIONAL
7. PROPUESTA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE CALIDAD (CIC)
8. PLAN OPERATIVO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2019
9. SOLICITUD DE DOCENTES

DESPACHO

.- El señor Decano procedió a dar lectura de la carta N° 063-2019-CIES-DIR remitida a nuestra facultad por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) a través de la cual da a conocer la programación de las actividades que realizará en el curso del presente año 2019 así como el valor de la cuota de membresía que se debe pagar para seguir participando como miembros del Consorcio. Luego de esto el señor Decano pidió que el consejo de facultad le autorice realizar este pago. Dada la premura del caso y con la conformidad de todos los presentes, el consejo de facultad, por unanimidad acordó: Autorizar al señor Decano efectuar el pago del valor de la membresía por la suma de \$ 800 (ochocientos y 00/100 Dólares Americanos).

INFORMES

.- El señor Decano se dirigió a los miembros del Consejo de Facultad para informarles sobre la visita que realizará la Súper Intendencia Nacional de las Universidades (SUNEDU) a nuestra universidad a partir del lunes 04 al miércoles 06 de marzo. Por este motivo pidió que tanto las autoridades y profesores de nuestra facultad colaboren en todo lo que sea necesario para de esta manera propender a que nuestra universidad obtenga el Licenciamiento definitivo.

PEDIDOS

.- Los representantes del Tercio Estudiantil pidieron que la facultad subvencione el costo del carnet universitario para el presente año. Pidieron también información sobre la documentación que la facultad presentará a la comisión que nos visitará de la SUNEDU a partir del lunes 04 de marzo. Los pedidos pasaron a orden del día

1. PROGRAMACION ACADEMICA 2019-A

El señor Decano puso en conocimiento de los miembros del consejo de facultad el contenido del oficio N° 009-2019-DEPE/FCE, de fecha 18 de febrero del 2019, remitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Economía, mediante el cual hace llegar la Programación Académica de la Escuela Profesional de Economía para el semestre académico 2019-A. A continuación hizo uso de la palabra el profesor Rigoberto Ramírez Olaya para explicar los criterios que se habían tomado en cuenta para efectuar la distribución de la carga lectiva de los profesores Ordinarios de nuestra facultad. Por ejemplo, mencionó que se habían respetado tanto los horarios así como también los cursos que los profesores habían venido dictando semestre a semestre. Con respecto a la cantidad

Handwritten signatures and initials on the right margin:
- Top: A vertical signature.
- Middle: A large circular signature.
- Below: A signature that appears to be "Rigoberto Ramírez".
- Bottom: A signature that appears to be "Pablo Mario".

de horas de clase asignada a cada docente mencionó que se había cumplido con lo que señala el Reglamento vigente con excepción de los docentes que no son Economistas debido a que no había más cursos para ellos. Luego de la intervención del Director de la Escuela Profesional hizo uso de la palabra el profesor Juan Nunura Chully para expresar su conformidad con la propuesta presentada por la Dirección de la Escuela Profesional y manifestando además que esperaba que los nuevos profesores que se han incorporado a laborar en nuestra facultad por primera vez tengan el nivel académico deseado. A continuación hizo uso de la palabra el profesor Almintor Torres Quiroz para manifestar que sería conveniente que la facultad ofrezca cursos sobre didáctica a nuestros docentes en razón de que en ese aspecto les falta a algunos profesores mejorar. No habiendo más intervenciones sobre este punto, el Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Aprobar la Programación Académica del Semestre Académico 2019-A y asimismo, autorizar al señor Comité Directivo de la Escuela Profesional para realizar los ajustes necesarios en la programación académica.

2. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE EVALUACIÓN DE DOCENTES EXTRAORDINARIOS

El señor Decano puso en conocimiento de los señores consejeros el contenido del Oficio Múltiple N° 001-2019-R/UNAC remitido por la oficina del Rectorado de nuestra universidad a través del cual solicita que nuestra Facultad designe a los miembros de la Comisión Especial que tendrá a su cargo la evaluación de los expedientes de los docentes que postulan para ser considerados como Docentes Extraordinarios. Luego de que el señor Decano señalara los requisitos que deberán de cumplir los miembros de esta comisión se procedió a la elección a sus integrantes.

Efectuada la votación los resultados finales fueron los siguientes:

Eduardo Periche Yarlequé	:	06 votos
José Corbera Cubas	:	01 voto
Daniel Quispe de la Torre	:	05 votos
Adrián León Silva	:	06 votos

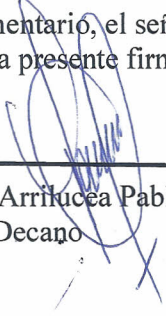
En consecuencia y en función de los resultados de la votación fueron elegidos como miembros de la Comisión Especial de Evaluación de Docentes Extraordinarios, los profesores Eduardo Periche Yerlaqué y Daniel Quispe de la Torre y el estudiante Adrián León Silva.

3. NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

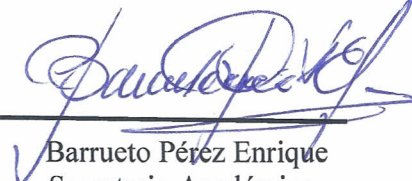
Al momento de iniciarse la discusión sobre este punto el profesor Juan Nunura se retiró de la sesión. Con su retiro el consejo se quedó sin el quorum de reglamento. Ante lo ocurrido los miembros del tercio estudiantil expresaron su malestar ya que señalaron que era reiterativa esta actitud del profesor Juan Nunura de retirarse de las sesiones antes de su culminación.

No habiendo el quorum reglamentario, el señor Decano levantó la sesión.

En señal de conformidad con la presente firmaron:



Coronado Arrillucea Pablo Mario
Decano



Barrueto Pérez Enrique
Secretario Académico


Consejeros:



Nunura Chully Juan B.



Torres Quiroz Almintor



Quispe de la Torre Daniel



Aponte Álvarez Rosa Paula



Rodríguez Arellano Alan M.



León Silva Adrián A.